



DURANGOKO AZOKA PROGRAMACIÓN

CONDICIONES Y CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

GEREDIAGA ELKARTEA

CRITERIOS PARA COMPLETAR EL PROGRAMA DE LOS ESPACIOS DE LA FERIA

No se admitirán aquellas propuestas que no cumplan los criterios que se exponen a continuación o que se presenten fuera de plazo.

Los autores que presenten su obra en el programa no podrán anunciarlo antes que la propia Feria.

CRITERIOS A CUMPLIR

1-SER UN NUEVO TRABAJO

Se considerarán nuevos los trabajos publicados en el mismo año de edición de la feria, cualquiera que sea su soporte, que tendrán preferencia en las presentaciones de los espacios. Asimismo, las reediciones no tendrán la consideración de obra nueva, salvo que en la reedición se altere la obra original.

En el caso de que no se reciban solicitudes suficientes para el cumplimiento del programa, el programa podrá completarse con las reediciones y publicaciones de años anteriores, por este orden.

2 VENTA O EXPOSICIÓN EN LA FERIA

Los trabajos que se deseen presentar en Talaia, Ahotsenea, Saguganbara o en la exposición de los ilustradores, deberán estar a la venta o exposición en la Feria, cualquiera que sea su formato o soporte.

3 TRABAJO CREADO EN EUSKERA Y PRESENTACIÓN EN EUSKERA

La feria pretende dar visibilidad a la creación en euskera. Para ello, en los diferentes espacios las presentaciones se realizarán en euskera y se presentarán trabajos creados exclusivamente en euskera.

Excepcionalmente, cuando la peculiaridad de la edición de la Feria así lo requiera, los trabajos realizados y presentados en otras lenguas que no sean el euskera podrán tener cabida puntualmente en el programa, siempre que así lo decida expresamente la organización.

Especificaciones de los diferentes espacios:

- **Talaia:** Se priorizarán los trabajos creados en euskera. No obstante, si no hubiera demanda suficiente para cubrir todos los horarios, se posibilitará la presentación de trabajos bilingües y en castellano, por este orden, siempre que la presentación se realice en euskera.
- **Irudienea:** Se presentarán trabajos realizados en euskera y la presentación se realizará en euskera. En el caso de que existan trabajos realizados en otras lenguas, deberán obligatoriamente subtitularse en euskera (esto deberá ser garantizado por el solicitante). En cualquier caso, se priorizarán los trabajos creados en euskera.
- **Kabia:** Todos los trabajos se presentarán en euskera. Las plataformas, aplicaciones, creaciones, dispositivos y otros desarrollos tecnológicos que se presenten deben estar relacionados con la cultura. Por otra parte, el reflejo digital de lo presentado debe ofrecer al usuario la posibilidad de utilizarlo en euskera.
- **Espacio de ilustradores:** para mostrar el trabajo de algún ilustrador en la exposición que se realizará en el espacio de los ilustradores, es necesario tener la imagen publicada de una obra en euskera que se presenta en la Azoka.

2 ZONA DE VIDEOPODCASTS

En el espacio dedicado a los videopodcasts se grabará en directo un nuevo capítulo de los podcasts creados anteriormente en euskera. Estos podcast deberán girar en torno a un trabajo en euskera que se presenta en la Feria. Las grabaciones de estos videopodcast se entregarán a los autores para que puedan difundirlas a su gusto. La Azoka también los difundirá por sus propios medios, tanto los podcast completos como fragmentos seleccionados.

CRITERIOS A VALORAR

4 DIVERSIDAD

Cuando hablamos de diversidad nos referimos a las editoriales, al estilo de las obras creativas, a los temas que se trabajan, a la edad de los autores, al origen, a la trayectoria y al género sexual, y a los receptores y colectivos destinatarios de la Feria. En este sentido, a la hora de confeccionar el programa se tendrán en cuenta los siguientes puntos::

4.1. Abundancia de estilos en los trabajos creativos.

4.2. Equilibrio en estos seis temas:

- Equilibrio **en los temas** de creación, si bien se valorarán especialmente los temas relacionados con la actualidad y/o los trabajos de contenido innovador.
- Equilibrio **en la edad de los autores**.
- Equilibrio **en la trayectoria de los autores**. Se dará cabida a creadores de largo recorrido y a nuevos creadores.
- Equilibrio **en el origen de los autores**. Siendo Euskal Herria el territorio de referencia de la feria, se dará cabida de forma equilibrada a los creadores y trabajos de los siete territorios y de la diáspora vasca.
- Equilibrio **entre las editoriales**. Priorizaremos el equilibrio entre editoriales (discográficas, productoras, compañías), editoriales estabilizadas y los autoproductores.
- Equilibrio **en la diversidad de género de los autores**. El programa y la propuesta del espacio deben estar basados en la diversidad de género y priorizaremos el equilibrio entre mujeres, hombres y no binarios.

Desde esta perspectiva, más allá del sentido cuantitativo, se buscará una integración permanente de la perspectiva de la diversidad de género en el sentido cualitativo.

4.3. Adaptación al público objetivo de la Feria.

Especificaciones de los diferentes espacios:

- **Irudienea**: Diversidad en el género audiovisual (trabajos de ficción, animación, documentales, cortometrajes, medios y largos...) y en el contenido que se proyecta (se atenderá a las personas y temas que aparecen).

Que el mundo audiovisual que está surgiendo más allá de las salas de cine tenga un reflejo/espacio en la programación (series web, podcasts, videoclips...).

Presentación de títulos que se quedan fuera de los circuitos comerciales/visibles.